



Laguna Blanca, 6 de julio de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 543

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
7. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
8. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GUIDO ZARATE PEDRERO	PARAMEDICO, CATEGORIA C, NIVEL 14	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWKH-96
MOTIVO: El día miércoles 14 de junio de 2023 , viaja en ambulancia patente KWKH-96 hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar a paciente alumno de la escuela Diego Portales para ser atendido en urgencia pediátrica en el Hospital Clínico Magallanes por contusión lumbar. Acompaña don Guillermo Fernández (chofer)		
HORA DE SALIDA: 10:55 HORAS.		HORA DE LLEGADA: 17:18 HORAS.



2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
14	JUNIO	2023	23.477.-		
TOTAL					\$23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**


RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA DE RUTA

207/

FECHA

14

6

2023

CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ A

PARAMEDICO: GUABO ZARATE I OTROS:

AMBULANCIA MERCEDES BENZ: PLACA PATENTE: KW HK 96

ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO PARENAS HCM

KM.SALIDA: 88150

HORA SALIDA:

1055

KM.LLEGADA: 88357

HORA LLEGADA:

1718

GUIA DE COMB.Nº

CANTIDAD DE LTS

VALOR POR LITRO

RESOLUCION Nº

SE TRASLADO MENOR DE LA
EFUENA DIEGO PORTALES POR ORDENACION
JUBBON DE PEDICIO DE URGENCIAS
DEL HOSPITAL CIVIL



FIRMA ENCARGADO

FIRMA CONDUCTOR

Laguna Blanca: 14-06-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 207

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-96

DESTINO: PUNTA ARENAS
CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ
PARAMEDICO: GUIDO ZARATE

OTROS:

H. DE SALIDA: 10:55 HRS H. DE LLEGADA: 17:18 HRS
KM. INICIAL: 88.150 KM. FINAL: 88.357 RECORRIDOS: 207 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS PARA TRASLADO DE ALUMNO DE ESCUELA DIEGO PORTALES POR CONTUSION LUMBAR.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUILLERMO FERNANDEZ	14-06-2023	TRASLADO DE PACIENTE	40%
GUIDO ZARATE	14-06-2023	TRASLADO DE PACIENTE	40%

ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
03 JUL 2023
RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL